

VIBARI S.A.

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

1 ANTECEDENTES Y ACTIVIDAD ECONOMICA

La compañía está constituida en el Ecuador desde el 22 de Febrero del 2002, su actividad económica principal es la asesoría en el campo inmobiliario.

La compañía tiene actual existencia jurídica, y refleja un capital social de \$ 800,00, se encuentra inscrita con RUC N. 0992234849001 ante el **SERVICIO DE RENTAS INTERNAS** y de igual forma bajo el número de expediente 107306 de la Superintendencia de Compañías.

2 RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la presentación de los estados financieros se detallan a continuación.

2.1 BASE DE PRESENTACION

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, moneda de medición de la compañía, de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde Marzo del 2000.

La preparación de los Estados Financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos, también requiere que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la compañía.

2.2 EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

El efectivo incluye dinero en caja y depósito a la vista en bancos de libre disponibilidad.

2.3 CLIENTES

Las cuentas por cobrar clientes son los valores adeudados por las ventas de servicios prestados en el curso norma de los negocios.

Estas cuentas son expresadas a su valor nominal y están referidas a facturas. La recuperación de los créditos es en base al comercial de aproximadamente treinta días de la fecha de facturación.

2.4 PROPIEDAD PLANTAS Y EQUIPOS.

El ingreso de actividades ordinarias se reconoce cuando es probable que los beneficios económicos de la transacción fluyan a la entidad y estos beneficios se puedan medir con fiabilidad.

Los ingresos corresponden al valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de bienes y servicios en el curso normal de las operaciones de la empresa.

2.7 RECONOCIMIENTOS DE INGRESOS

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en el impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podrá ser aplicable, de acuerdo con las normas que rigen la devolución de este anticipo.

A partir de ejercicio fiscal de 2010 entró en vigencia la norma que exige el pago de un "Anticipo Mínimo de Impuesto a la Renta" cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del Patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los Activos menos las cuentas por cobrar.

Se calcula mediante la tasa de impuestos aplicables a las utilidades gravables y se cargan a los resultados del año en que se devengan con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributables vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables del ejercicio económico del 2017.

2.6 IMPUESTOS A LA RENTA CORRIENTES

Son obligaciones de pagos por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios, se presentan como pasivos corrientes si los pagos tienen vencimientos en un año o menos.

2.5 PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Maquinarias y equipos	10%
Muebles y Enseres	10%
Vehículos	20%
Equipo de Computación	33%

La propiedad plantas y equipos son activos tangibles mantenidos por más de un periodo contable y se encuentran registrado al costo de adquisición. El costo de estos activos se deprecia con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada así:

2.8 GASTOS

Los gastos se reconocen a medida que son incurridos independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.9 COMPESACIONES DE SALDOS Y TRANSACCIONES

Como norma general en los Estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo los requeridos o permitidos por alguna norma.

3.- EFECTIVO Y EQUIVALENTE EFECTIVO

El detalle del efectivo en caja y bancos al 31 de diciembre del 2017 y 2016 es el siguiente

	2017	2016
Caja	\$ 147,12	\$ 147,12
Total Efectivo y equivalente efectivo	\$ 147,12	\$ 147,12

4.- ACTIVOS POR IMPUESTO CORRIENTES

Corresponden a Retenciones fuente e Iva

	2017	2016
Credito Renta	\$ - 0 -	\$ 5,38
TOTAL Impuesto Corrientes	\$ - 0 -	\$ 5,38

5.- PROPIEDAD PLANTAS Y EQUIPOS

Estos valores corresponden por los siguientes conceptos

Capital	\$	800,00		\$	800,00
Utilidades Años Anteriores		97,12			97,12
Utilidad Neta del Ejercicio	\$	- 0 -		\$	- 0 -
Total Patrimonio	\$	897,12		\$	897,12

9.- PATRIMONIO

8.- CUENTAS POR PAGAR.- Estos valores corresponden a los siguientes conceptos y sus saldos al 31 de diciembre del 2017 y 2016 son:

[illegible]

9.- SITUACION FISCAL

La compañía ha cumplido con presentar sus declaraciones anuales y mensuales del impuesto a la renta, impuesto al valor agregado, retenciones en la fuente



ING. WILFRIDO VEINTIMILLA TERREROS
GERENTE GENERAL



CPA ROLANDO BARRERA NIEVES
CONTADOR
REG. 24593